FEDERACIÓN EXTREMEÑA VOLEIBOL
C.I.F.: G-10047769

Pierre de Coubertain, s/n
Pabellón Multiusos• 10005 Cáceres
Tlf.: 927 62 96 75. Fax: 927 62 96 82
www.fedexvoleibol.com

ASISTENTES

Presidente:

D. José Carlos Dómine Rojas

Secretario General:

D. Enrique Carrasco Avellaneda

Vocales:

Dª María T. Bernal Salgado

D. Antonio García Muñoz

D. Pablo Javier Mena Carrasco

D. David Carretero Barros

Tesorero:

En Cáceres, siendo las once treinta horas del día uno de marzo de dos mil veintidos, se reúne la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Voleibol, con la asistencia de los señores citados al margen, previa convocatoria al efecto, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2) Informe del Presidente.
3) Análisis de los Camptos. de Extremadura.
   3.1.- Aprobación requisitos organización pruebas finales.
   3.2.- Aprobación de las fechas de pruebas finales.
4) Análisis de las Actividades de Tecnificación y Selecciones Extremeñas.
   4.1-. Nombramiento de responsables de cada grupo de trabajo.
5) Ruegos y Preguntas

1).- El ACTA de la sesión anterior, de fecha 08 de febrero de 2021, es sometida a votación, resultando aprobada por UNANIMIDAD.

2).- El Presidente, informa de que se han iniciado y desarrollado las competiciones con absoluta normalidad una vez que se ha superado la Pandemia Covid. El volumen de inscripciones se ha visto un poco dañado, puesto que los datos de participación son inferiores a las temporadas pre-covid, pero no obstante los Camtpos. Judex y Federados se están disputando satisfactoriamente.

3).- Se analizan el cuadro de requisitos que se presenta para la asignación de sedes para las Fases Finales y se acuerda, asignar las Fases Finales a proyecto que tengan pabellones amplios o bien que no se hagan coincidir las fases masculinas con las femeninas, para que haya capacidad suficiente para el público asistente. De igual modo, se acuerda la retrasmisión online de las finales, como continuación a lo ya iniciado la temporada anterior.

Queda aprobadas las fechas de las fases finales, que varían muy poco respecto de lo informado a los clubes al inicio de la temporada.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA VOLEIBOL
C.I.F.: G-10047769

Pierre de Coubertain, s/n
Pabellón Multiusos• 10005 Cáceres
Tlf.: 927 62 96 75. Fax: 927 62 96 82
www.fedexvoleibol.com

4).- Se analiza profusamente el programa de tecnificación, los pros y contras de cada categoría, se analiza (y se lamenta) las fechas fijadas por la Real Federación Española de Voleibol para el desarrollo de los CESAs de Voleibol y Voley Playa y por último se ratifica en sus cargos a los técnicos de cada grupo de trabajo. En este sentido se determina sustituir a Ismael Pérez (que renuncia a su cargo en el grupo Infantil Femenino de Voleibol) por Isabel Pilar y a su vez, proponer a Juan Pedro Martín como nuevo entrenador de este grupo de trabajo.

5).-Ruegos y Preguntas
No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más temas a tratar, se cierra la reunión de la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Voleibol, a las 13.30 h. del día de su inicio.

Presidente	Secretario General
D. José Carlos Dómine Rojas	D. Enrique Carrasco Avellaneda
Vicepresidente	Vicepresidenta
D. Antonio García Muñoz	D. Isabel Fernández Sanz
Vocal	Vocal
D. David Carretero Barroso	D. Pablo J. Mena Carrasco
Vocal	Tesorero
Dª. Mª. Teresa Bernal Salgado	D. Jesús Muñoz Carvajal